

CAPÍTULO 4: LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN: DE LOS AÑOS FINALES DEL SIGLO XVIII HASTA 1875

La compleja historia del País Vasco, y por extensión la de las pequeñas entidades que lo integran, proviene, en gran medida, de las peculiaridades que presentaba a finales de la Edad Moderna: el amplio desarrollo de la burguesía liberal y su temprano antagonismo con la sociedad rural, por una parte, y por otra, la pervivencia de los fueros y su incompatibilidad con el liberalismo. Con el tiempo, la tradicional confrontación entre los grupos vinculados a la economía urbana, que abanderaban la revolución liberal porque la política aduanera unificadora de la monarquía suponía un cerco arancelario que ahogaba sus negocios, y los jauntxos, que defendían el régimen tradicional, derivó en una agudización de las tensiones provocada por la crisis económica que afectó a los pilares sobre los que se asentaba la economía tradicional: la agricultura y las ferrerías, que se derrumbaron a consecuencia del atraso técnico que les afectaba desde largo tiempo atrás.

Además, entre finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX convergieron toda suerte de calamidades bélicas que tuvieron distinto grado de incidencia en Leioa y que analizaremos en primer lugar.

CONFLICTOS BÉLICOS

Tras la muerte en 1793 del monarca francés en la guillotina a consecuencia de los sucesos revolucionarios acontecidos en Francia, España declaró la guerra al país en el que hasta entonces gobernaba también la dinastía Borbón. Este conflicto, denominado Guerra de la Convención, durante el cual se pusieron de manifiesto y se agudizaron las viejas diferencias entre los grupos de notables que controlaban el poder político y una minoría progresista permeable a las ideas revolucionarias, supuso el acoso a los fueros, el aumento de venta de comunales para pagar los gastos que originó tener que movilizar importantes contingentes militares para la defensa del territorio ante la amenaza francesa.

Otro de los conflictos destacados fue la Zamacolada. Tras el decreto de Juntas Generales que aprobaba, a propuesta del escribano y alcalde del fuero de la Merindad de Arratia Simón Bernardo de Zamácola, la construcción de un puerto libre, el "puerto de la paz" (llamado así en honor a Godoy, Príncipe de la Paz) en jurisdicción de la anteiglesia de Abando -lo que provocaría la ruina económica de la villa de Bilbao-, la enemistad villas-tierra llana se hizo evidente como consecuencia de la concesión del servicio militar que Zamácola hizo a Godoy a cambio de la autorización del puerto.

Durante la ocupación francesa originada por la Guerra de la Independencia (1808-1814), la burguesía urbana reformista y liberal, encabezada por los exministros de Carlos IV Mariano Luis de Urquijo y el almirante José de Mazarredo, se alineó con José I. Esta minoría procuró inclinar la opinión vasca a favor de la causa afrancesada enfrentándose a la masa popular urbana y rural que, alentada por los notables y el clero y soliviantada por la creciente crisis económica, se movilizó en defensa de la religión, el orden tradicional y la moral, valores personificados en la figura de Fernando VII. Pero la ocupación francesa fue vista no solo como invasión extranjera y asunción por la fuerza de nuevas ideas que la mayoría no entendía, sino también como agresión al fuero, dado que se estableció un sistema tributario nuevo por

el cual el Señorío tenía que contribuir con 2,3 millones de reales, de los que 4.918 correspondieron a Leioa. Esta nueva presión fiscal impulsó en gran medida el levantamiento en el País Vasco, para el cual la anteiglesia de Leioa aportó hasta 30 combatientes, muchos de los cuáles pelearon a las órdenes de Longa y de Jáuregui "el pastor", mientras en Cádiz se ponían las bases de la Constitución.

Pero este período constitucional se vio interrumpido cuando el 4 de mayo de 1814 fue instaurado de nuevo el absolutismo de manos de Fernando VII, que gobernó hasta 1830 y durante cuyo reinado se avivaron las llamas del enfrentamiento entre aquellos que depositaban su confianza en el liberalismo como garante del fuero, y la mayoría, que estaban convencidos de que la defensa de sus privilegios forales pasaban por la pervivencia de un régimen absoluto.

LAS GUERRAS CARLISTAS

El clima previo al estallido de la primera guerra

Como hemos visto antes, el final de la Guerra de la Independencia acentuó la descomposición del sistema: los ayuntamientos, obligados a aprovisionar a los diferentes ejércitos que transitaban por sus términos, contrajeron deudas que se afrontaron con la venta de comunales, que fueron comprados por propietarios ricos, prestamistas, especuladores y comerciantes. La pérdida de los comunales, gracias a los que los baserritarras conseguían gratuitamente abonos, leña, castañas, pastos, terrenos de cultivo y carboneo, agravó la situación de la economía doméstica de los caseríos. Importantes grupos de población fueron desplazados hacia actividades marginales. Todo ello, unido a las desamortizaciones que precedieron a la de Mendizabal (1836 y 1837), desembocó en el enfrentamiento entre dos modelos de organización social, el modelo tradicional y el liberal.

Tras el Trienio Liberal (1820-1823) la crispación social era tal que, en junio de 1823, una vez restaurado el absolutismo fernandino por los Cien Mil Hijos de San Luis, la Diputación de la Provincia aprobó la creación de compañías de Voluntarios Realistas, hombres fieles a la Corona y a los Fueros. Leioa se incorporó a la VII Compañía. Estos hombres serían la base del ejército carlista opuesto al reformismo liberal impulsado por el Gobierno central.

Primera Guerra Carlista (1833-1839)

Tras la muerte de Fernando VII, sucedió en el trono su hija Isabel, de tan solo 3 años de edad, bajo la regencia de su madre Doña María Cristina. A los 5 días, el teniente coronel Felipe de Ibarrola proclamó rey al príncipe Don Carlos, quien, alegando mejores derechos a la corona⁶² que su sobrina, y bajo las consignas "Dios, Patria y Rey" (es decir, la defensa a ultranza de la religión, la unidad de la patria y la figura monárquica, en definitiva, el Antiguo Régimen, a lo que posteriormente se añadiría la defensa de los fueros -banderín de enganche a partir de 1835-), dio a sus correligionarios la orden de alzarse en armas. Muchos vascos, sobre todo la pequeña nobleza rural, el clero y ciertos sectores populares, se inclinaron por la causa carlista ante el temor de perder sus libertades en caso de triunfo de la causa liberal, llamada también cristina o isabelina, y que aglutinaba en sus filas a la oligarquía rural favorecida

por el gobierno, la burguesía urbana mercantil e industrial, funcionarios, profesiones liberales y una fracción minoritaria del alto clero, el clero secular y el pueblo.

Esta primera guerra carlista tuvo en el País Vasco uno de sus focos principales, donde Zumalacárregui, mediante la táctica de guerra de guerrillas con ataques sorpresa, marchas y contramarchas, imprevistas emboscadas y rápidas retiradas, consiguió notables éxitos, sobre todo en la zona navarra. Fue entonces cuando en el seno carlista surgió una división de opiniones sobre la estrategia a seguir. Mientras que Zumalacárregui pretendía la ocupación de Vitoria y la marcha inmediata sobre Madrid para lograr la conclusión rápida de la guerra antes de que el enemigo tuviese tiempo de recuperarse, la corte de Don Carlos se inclinaba por la ocupación de la próspera Bilbao, lo que les haría ganar el reconocimiento internacional. Tras decidirse por esta última opción, el tercer batallón carlista de los ocho que integraban la "División de Bizkaia", y que estaba formado por mozos de Leioa, Mungia y Erandio, protagonizó el asedio de Bilbao, cuya caída significaría la rendición del Señorío.

Así relató el inglés Bacon este episodio bélico, posteriormente recogido por Teófilo de Guiard:

"A primera hora de la mañana del día 5, las tropas de la reina, formando una fuerte columna de ataque, intentaron tomar el puente sobre el río Asúa. En vez de embestir al puente, en un intrépido ataque se desplegaron en guerrilla, abriendo el fuego ordinario indeterminado. Viendo que no avanzaban, el general carlista destacó fuerzas a flanquear su extrema izquierda. Se envió un cuerpo de cristinos contra esa fuerza, pero retiráronse los carlistas a un arbolado y los otros no osaron atacarles. Las tropas liberales, dejando el puente, se dirigieron a la aldea de Erandio y los carlistas, cruzando inmediatamente el puente, formaron una fuerte columna de ataque, evidentemente en amenaza contra el centro de la línea de Espartero. Siendo el terreno favorable para la caballería liberal, ordenó que cargase: la expectación fue ahora grande; lanzóse la caballería no al galope, ni al trote, ni al paso; apresurándolo ligeramente hasta llegar a unas 200 yardas del enemigo, cuando a punto de enredarse con ellos, volvió grupas. Encolerizado Espartero, envió un ayudante con órdenes terminantes para que cargase; esta vez el paso fue algo mejor y los carlistas, creyendo que se repetiría lo anterior no se conturbaron y esperaron su llegada, pero gradualmente se apartaron, hasta que la columna se disolvió antes de darse un sablazo. Hecho esto, después de alguna otra escaramuza, Espartero mandó volver a la división avanzada, evacuó a Erandio y retrocedió a las alturas de Axpe. Entrambos bandos parece que pelearon con poca animación y sufrieron una pérdida igual aproximadamente (de 400 a 500 hombres); no obstante los carlistas, con verdad, se atribuyeron la victoria, pues rechazaron el movimiento de su adversario para el auxilio de la Villa".

Entretanto, otra columna liberal operaba en la orilla izquierda del Nervión hacia Bilbao, pero fue rechazada por los carlistas, viéndose obligada a retirarse precipitadamente hasta Portugalete. En diciembre de 1836, el general Espartero al mando de la columna de ocupación del bando liberal y con el apoyo de la que había atravesado la ría por Lutzana, concentró sus tropas durante casi un mes en los altos de Leioa y Erandio para lanzar el asalto sobre el monte Banderas, situado a la altura de Deusto,

donde estaba el fuerte carlista que sitiaba Bilbao. Utilizaron el Palacio Atxutene de Ondiz como cuartel general y efectuaron saqueos y destrozos de ornamentos y libros de cuentas en la ermita de Nuestra Señora de los Remedios de Ondiz, como se refleja en los libros parroquiales, que aluden a "la columna de ocupación, en las ocurrencias de saqueo que sufrió este pueblo"⁶³. También saquearon e incendiaron varias caserías.

Poco después se rompió el cerco en torno a Bilbao. Tras los continuados fracasos carlistas, que se sucedieron tras la muerte del carismático Zumalacárregui en 1837, el 31 de agosto de 1838, el carlista Maroto y el liberal Espartero firmaron el Convenio de Bergara, que puso fin a la guerra y dejó la puerta abierta a las modificaciones que sufriría con posterioridad el régimen político-administrativo del País Vasco.

El período de entreguerras (1839-1872)

Tras la primera guerra, la represión por parte de los vencedores se cebó en los vencidos: se dieron continuas órdenes de "Se busca", se confeccionaron listas de afectos al carlismo y algunos individuos sospechosos fueron llamados a declarar. Las autoridades gubernativas y militares daban cuenta de cualquier movimiento faccioso y solicitaban la captura de sediciosos, no solo inmediatamente después de haber concluido la guerra, sino mucho después, como el 18 de abril de 1860, fecha en la que se solicitaba lo siguiente:

"la gavilla de carlistas que vagaba por esta provincia ha quedado disuelta (...) restando tan solo los gefes (sic) y promovedores de ella, que para evitar el castigo á que con arreglo á las leyes se han hecho acreedores, huyen guarecidos de la escabrosidad del terreno, á ocultar su alevoso crimen en país extranjero. Pero al participarlo a V. para su satisfacción y la de ese vecindario, no puedo menos de recomendar á uno y otro el mayor celo y actividad en la persecución de dichos dispersos (...) a cuyo fin se insertan al margen los nombres y señas de los que hasta ahora parecen comprometidos".

Desde el punto de vista político diremos que, durante la regencia de Espartero (1830-43), un decreto de 29 de octubre de 1841 eliminó las peculiaridades políticas y administrativas de los tres territorios vascos: los ayuntamientos perdieron sus competencias, desaparecieron las Juntas Generales y el pase foral, y las aduanas se trasladaron a la costa y a las fronteras. Al finalizar la regencia y comenzar el reinado personal de Isabel II, los moderados adoptaron ante la cuestión vasca una actitud diferente por razones políticas, ideológicas y partidistas, emprendiendo una restauración foral parcial (Real Decreto de 4 de Julio de 1844). Se introdujo así una duplicidad de Diputaciones que subsistiría tres décadas: las diputaciones provinciales, elegidas por sufragio censitario, que aseguraban el funcionamiento del régimen liberal, y las diputaciones forales, designadas por las Juntas Generales, con amplias funciones administrativas, económicas y políticas. A partir de entonces y hasta 1872, las competencias políticas se redujeron, al mismo tiempo que se ampliaba la autonomía económica y administrativa. Lo que hasta entonces eran "donativos voluntarios" se convirtieron en obligatorios. Por eso tras la Primera Guerra Carlista algunos leioarras emigraron a América, a veces dejando una fianza para librarse del servicio militar, como por ejemplo Eusebio de Aresti⁶⁴.

Hay que destacar que tras la sublevación liberal de septiembre de 1868 conocida como "La Gloriosa" - que destronó a Isabel II, supuso el comienzo del llamado Sexenio Revolucionario (durante el cual reinó Amadeo de Saboya entre 1871 y 1873), y dio paso después a la primera República en España (1873-1874) - se celebraron las primeras elecciones democráticas por sufragio universal masculino directo, y en Bizkaia triunfó de forma abrumadora la candidatura católico-carlista.

En lo referente a la economía, se produjeron transformaciones sustanciales en las estructuras productivas. En 1841 se fundó la Sociedad Santa Ana de Bolueta, considerada la primera factoría siderúrgica vasca, y en 1846 los Ybarra constituyeron la sociedad Fábrica de Nuestra Señora de la Merced, con la que la margen izquierda comenzaba su periplo industrial. El sector de la construcción naval vivió también una etapa de actividad febril, al igual que el sector minero, que fue objeto de transformaciones significativas en la década de los 50. En torno a esas fechas, y en concreto en 1855, Bessemer inventaba un nuevo procedimiento para la obtención de acero que exigía un hierro no fosfórico, por lo que, tras la supresión en 1863 de la prohibición foral de exportar mineral, Bizkaia se convirtió en la principal suministradora de Inglaterra. Surgieron también las primeras iniciativas para modernizar la infraestructura viaria. La venta de trigo y la importación de manufacturas originaron la aparición de diversas compañías mercantiles y casas de banca. Como consecuencia de este período de bonanza económica, el crecimiento demográfico fue espectacular, pero enseguida se vió frenado por una nueva guerra.

Segunda Guerra Carlista (1872-1876)

Tras la primera contienda, el carlismo y liberalismo vasco habían perdido radicalidad. El carlismo parecía haberse acomodado a la versión conservadora de los liberales moderados y el liberalismo encontró en la gestión de éstos la estabilidad necesaria para los negocios burgueses. A pesar de todo, pervivía la conciencia foralista, que afloraba esporádicamente en actos y celebraciones más o menos multitudinarias. Pero, como hemos visto, la coyuntura revolucionaria a partir de 1868 engendró las bases de un rebrote de rebelión carlista, que al principio se expresó a través de la lucha electoral y propagandística, pero que ahora ya no trataba de defender el Antiguo Régimen, sino de restaurarlo frente al sistema que se había impuesto. La nueva constitución de 1869, que proclamaba una monarquía constitucional en la figura de Amadeo de Saboya (1870-1873), cerraba la posibilidad legal de acceso al poder por parte del carlismo, que fue derrotado en las elecciones de 1872, lo que le llevó al alzamiento armado, con mayor ímpetu si cabe tras la proclamación de la Primera República.

Ahora la sociedad vasca era más compleja. En las filas carlistas, que marchaban bajo el mismo lema que en la anterior contienda, militaron campesinos y algunos sectores urbanos como burgueses, profesionales liberales y proletariado. El ejército liberal se hallaba a la defensiva y se encerró en las plazas fuertes, dejando el campo en manos del carlismo, que controlaba la casi totalidad del territorio vasco y vizcaíno, a excepción de Bilbao y Portugalete. Durante la batalla era muy importante estar bien uniformado y que se distinguiese bien a qué bando pertenecían los soldados. Por eso el 16 de abril de

1873, Sebastián de Gorordo, comandante militar del distrito de Mungía del Ejército Real del Norte, solicitó 40 boinas de color azul oscuro, pero medio mes después aún no las habían recibido.

Desde las alturas de Las Arenas y Leioa los carlistas, que habían construido baterías bajo la dirección del coronel Patero (una de ellas en el lugar denominado popularmente "La Boronita", en Gaztelueta), atacaron desde julio de 1873 a los liberales sitiados en Portugalete. Según el historiador Pirala, el 10 de agosto de 1873, por orden del comandante Gorordo "También rompieron los carlistas el puente de Lamiaco (el puente del Matadero de Udondo), lo que no se hubiera efectuado a no tener la marina abandonada en la ría, en la que eran fusilados los viajeros que iban embarcados, y como se propusieron los carlistas impedir la comunicación fluvial, ni aún de amparo servía la bandera roja, y llevándola un barco por conducir heridos, les aumentó el fuego que hicieron". Portugalete, asediado y sin posibilidad de ayuda, capituló en enero de 1874, con lo que se eliminaba cualquier posibilidad de ayuda a Bilbao. Pero el 2 de mayo, los liberales al mando del general Concha libraron a Bilbao del cerco carlista y tomaron posiciones en El Abra (Algorta) y en la margen derecha de la ría, construyendo los fuertes de Artaza y Gaztelueta en Leioa durante el verano de 1874 para evitar un nuevo asedio sobre Portugalete. Del primero, que se erigió en Artaza para dominar la carretera de Asúa a La Avanzada, aún se conserva un lienzo de muralla, y durante muchos años sirvió de vivienda al popular personaje leioarra Lucas Bilbao, circunstancia por la que era conocido como el "castillo de Lucas". Sobre los restos del fuerte de Gaztelueta, el naviero don Antonio Mentxaka construyó en los años 20 su mansión, sede actual del colegio Gaztelueta. Estos fuertes debieron ser construcciones sólidas, provistas de foso y cañones. En torno a la ermita de Ondiz, que también fue fortificada, los carlistas construyeron una trinchera de la que aún quedan restos. Entre marzo y julio de 1875, muchos leioarras y habitantes de las poblaciones vecinas (como algunos carreteros de Erandio) trabajaron en la fortificación de Ondiz y Algorta. La noche del 12 de Abril de 1875 tuvo lugar la toma por sorpresa del fuerte liberal de Axpe, pero los carlistas abandonaron la posición porque temían la reacción liberal desde los fuertes leioarras. De hecho, el 27 de abril del mismo año, el Comandante del destacamento carlista en Leioa ordenó desalojar la ermita de Ondiz, donde estaban destacados. Finalmente, la causa carlista fue derrotada por inferioridad material y numérica.

Las consecuencias inmediatas de esta contienda fueron muy diversas:

La economía de los vecinos y del ayuntamiento de Leioa quedó agotada a consecuencia de las frecuentes peticiones por parte de ambos bandos de raciones de pan, carne vino y suministros de leña y paja. También pedían hombres para construir las fortificaciones y realizar otras tareas habituales en cualquier contienda, por lo que su trabajo diario de labrar la tierra se veía interrumpido.

Entre la documentación del Archivo de la Diputación Foral de Bizkaia, hemos hallado numerosos bonos, recibos y otros comprobantes de suministros a las tropas en el período 1837-1874. Gracias a ellos hemos podido saber que durante la Primera Guerra carlista, Leioa suministró a la VI Compañía del tercer batallón de Bizkaia 14 carros de leña, 12 arrobas de paja y 2 celemines de sal para la avanzada del punto de Udondo entre los días 3 y 17 de diciembre. También costeó parte de los gastos de fortificación de la villa de Portugalete entre octubre de 1837 y diciembre de 1838.

Durante la Segunda carlistada, el bando carlista se estableció en Leioa, en concreto las Compañías 3ª y 5ª del Batallón de Durango del Ejército Real del Norte. En mayo de 1873 Leioa albergaba a 104 soldados carlistas. Entre enero y marzo de 1874, las peticiones de raciones de pan, vino y carne, velas y leña para los soldados, de paja, maíz, cebada y salvado para los caballos (los de los coroneles, capitanes y oficiales) se multiplicaron. Las tropas no solo reclamaban su sustento, sino que también necesitaban otras cosas como pliegos y plumas con los que redactar documentos de guerra, así como personal y medios para que los hospitales de campaña estuviesen en buenas condiciones para atender a los heridos. El hospital de heridos estuvo durante esta contienda en Las Arenas, y la anteiglesia también tuvo que cubrir los gastos que los miqueletes hacían al venir a Leioa a por colchones, mantas y sábanas para dicho hospital. Muchas veces la producción de la anteiglesia no alcanzaba para cubrir las necesidades de los vecinos y de las tropas, pero no por ello podían eximirse de la obligatoriedad de suministro al ejército; entonces, tenían que adquirir como fuera lo que las tropas necesitaban, y para ello acudían a los mercados de Algorta, Portugalete, y Mungia principalmente. Además de asumir el coste del suministro, también tenían que cubrir los gastos de transporte de las mercancías y los contenedores que se utilizaban para ello (como por ejemplo los sacos para transportar el maíz). En 1875 el destacamento carlista de Ondiz pidió dos cosas: en primer lugar, que se limpiasen los caminos de acceso de las zarzas que les cubrían y, en segundo, que los mozos menores de 18 años fuesen a dormir al fuerte para evitar ser capturados por las fuerzas liberales. Algunas veces, algunos leioarras se libraban de hacer trabajos que los distraían de sus tareas cotidianas, como cuando el 26 de Julio de 1875 el brigadier de la sección de ingenieros de la 2ª brigada de la División de Bizkaia eximió a Leoncio de Ondiz de tener que asistir con su carreta a las obras de fortificación "atendiendo a los perjuicios sufridos en sus terrenos próximos a la ermita de Ondiz".

Como las arcas municipales se iban quedando vacías, el ayuntamiento solicitó en varias ocasiones créditos de guerra. Las instituciones de Bizkaia, que trataron de reintegrar en la medida de lo posible los gastos municipales, solicitaron la presentación de certificados de estos créditos en 1851, 1870 y 1873. Aún en 1894 se enviaron a los municipios impresos referentes a créditos para suministros por guerra.

Poco a poco, la economía volvió a lograr la estabilidad interrumpida por la guerra y, cuando los tiempos de paz lo permitieron, los beneficios obtenidos en el comercio, en las explotaciones mineras o en rentas, se invirtieron en diversos sectores económicos, lo cual indicaba que el espíritu empresarial que impulsó la industrialización, había cuajado definitivamente.

La represión de los vencedores sobre los vencidos, habitual en todas las guerras, dejó su huella en Leioa. Tras la victoria liberal en la segunda guerra carlista, se solicitó una relación de los alistados en el bando contrario⁶⁵ para proceder a su destierro, al embargo de sus bienes y a la expulsión de sus familias del territorio ocupado. Algunos no tenían bienes susceptibles de embargo y se sucedían las peticiones de levantamiento de castigos, por lo que algunos destierros fueron suspendidos. Tras la guerra, el control de los que iban y venían sin domicilio fijo se intensificó, y desde las instituciones se instaba constantemente a que la anteiglesia diese cuentas sobre el servicio de bagajes prestados a las tropas y socorros a presos y transeúntes pobres e impedidos, y pagase lo adeudado. En 1896 se

estableció que estas personas serían trasladadas a la primera estación fronteriza de la provincia colindante, y que la anteiglesia satisfaría un socorro de 0,50 pesetas diarias.

Tras la restauración monárquica que tuvo lugar desde 1874 en la figura de Alfonso XII, el Estado español se consolidó momentáneamente como una estructura política de carácter uniformista y centralizador, con lo que esto implicaba para el régimen foral.

La originalidad del fuero, vigente hasta la segunda guerra carlista que acabamos de relatar, residía en su supervivencia en un ambiente político de monarquía absoluta con teorías políticas bien diferentes del pactismo medieval que lo inspiró. Pero su existencia fue puesta en entredicho en múltiples ocasiones. Tras el regreso al trono de Fernando VII en 1814 comenzaron los ataques directos al fuero. En plena primera guerra carlista, la Constitución de 1837 no dejaba espacio a las diferencias regionales. Por la Ley de 25 de octubre de 1839, en la que se decía "se confirman los fueros de las Provincias Vascongadas y Navarra, sin perjuicio de la unidad constitucional de la Monarquía", los Fueros quedaron sujetos a posibles modificaciones, lo que, tras una terrible guerra, fue admitido como mal menor. No obstante, Bizkaia continuó haciendo esfuerzos para restaurar por entero su antiguo gobierno.

Tras la victoria liberal en la Segunda Guerra carlista, los fueros fueron abolidos (ley de 21 de julio de 1876) y se clausuró la Casa de Juntas de Gernika. En virtud de esta ley, Leioa se ajustó al nuevo régimen municipal. Dos años después, el liberalismo burgués vasco consiguió sus objetivos económicos mediante el Real Decreto de 28 de febrero de 1878 por el que se promulgó el Concierto Económico, que establecía la obligación de contribuir al Estado con hombres y con dinero. Los impuestos eran encabezados provincialmente, estableciéndose los denominados cupos. La provincia pagaba el montante global que le correspondiese y las diputaciones recaudaban los impuestos a los ayuntamientos. El Estado cobraba impuestos del tabaco, cargas de justicia, minas y transporte, a lo que con el tiempo se añadió el impuesto por carruajes de lujo y alcohol. En definitiva, la ambigüedad jurídica resultó para Bizkaia muy rentable en términos de autogobierno.

Por último, ¿qué ocurrió con las ideologías políticas que se habían enfrentado en el campo de batalla?. Tras el traslado de Alfonso XII al escenario de la guerra y el aumento de la presión gubernamental sobre las posiciones carlistas, la victoria liberal en Montejurra sentenció la suerte del pretendiente Don Carlos, que el 28 de febrero de 1874 marchaba al destierro. Así, en los años finales del siglo XIX y primeros del XX, esta ideología derivó en tres corrientes distintas: el integrismo político religioso, el moderantismo y el primer nacionalismo basado en la idea de etnia. Por otro lado, los liberales se escindieron en varios grupos: los liberales fueristas o euskalerriacos, liderados por Ramón de la Sota y Llano, se pasaron a las filas del naciente nacionalismo; otro sector pasó a integrar las filas del republicanismo y del socialismo, mientras que otros se aliaron con el fascismo, pero después trataremos estas cuestiones con mayor detenimiento.

La Iglesia

La iglesia del siglo XIX, que era más reducida y también más pobre que la de siglos anteriores, vió amenazada su base económica por los episodios bélicos a que acabamos de hacer referencia y el

creciente anticlericalismo liberal que desembocó en ataques al clero regular. La sociedad experimentó un proceso de secularización, pero éste fue muy lento:

El poder civil comenzó a ganar terreno a la Iglesia -al menos en lo económico- desde 1801, fecha en la que se procedió a construir una nueva sacristía en la iglesia de San Juan. En ese año entró en vigor la orden de incorporar al Real Erario el llamado "novenio real decimal", es decir, 1/9 del diezmo (excepto lo que correspondía a los párrocos) sobre la sexta parte del diezmo que se destinaba al patrono (unas veces el marqués de Mortara y otras el señor Ordóñez de Barraicúa). Esta contribución se mantuvo en vigor hasta 1821.

A medida que los conflictos bélicos se multiplicaban y las arcas reales quedaban vacías, se acudía a los municipios y a la iglesia para obtener ayuda económica, lo que provocaba conflictos con las anteiglesias, quienes, tras la Guerra de la Independencia, se opusieron al pago de diezmos y primicias a la Iglesia, negativa que desembocó en pleitos. Debido a los continuos asaltos a las arcas municipales y parroquiales, en 1813 San Juan de Leioa tuvo que vender una cruz de plata y comprar una de hojalata.

A raíz de la Primera Guerra Carlista, el gobierno de Madrid comenzó a estudiar el proyecto de la llamada Ley de Desamortización. Las consignas del liberalismo decimonónico eran libertad y liberación y, consecuentemente, éstas afectaban no sólo a los hombres, sino también a la propiedad, que debía ser liberada de las limitaciones impuestas por el Antiguo Régimen, para iniciar la creación de la propiedad privada. El 29 de julio de 1837 todas las propiedades del clero secular se convirtieron en bienes nacionales, que comenzarían a enajenarse a partir de 1840 a razón del 6% anual. En vista de esto, la parroquia recibió en 1842 1.000 reales semestrales de las arcas del Ayuntamiento. Con el Concordato de 1851, la Iglesia renunció a los bienes desamortizados a cambio de una dotación perpetua en el presupuesto del Estado para el sostenimiento del Culto y Clero. El clero secular se convirtió entonces en una especie de funcionariado. Esta dotación destinada a la Iglesia era recaudada entre los contribuyentes clasificados en seis grupos, clasificación que se consideró injusta y suscitó numerosas quejas⁶⁶. Por su parte, el clero tampoco quedó demasiado satisfecho, como lo reflejan las continuas quejas que se sucedieron entre 1860 y 1881 porque el Ayuntamiento debía más de 37.000 reales⁶⁷.

En definitiva, la desamortización no fue otra cosa que la enajenación de los bienes nobiliarios, eclesiásticos y concejiles para salvar la economía del país. A pesar de todo, fracasó en su objetivo de transformar la estructura agraria y, lejos de redistribuir la propiedad de la tierra, favoreció la ampliación y concentración del patrimonio y de la renta en manos de la oligarquía rural, controladora del poder político, de especuladores y de los acreedores de los ayuntamientos.

Tras la derrota carlista en la primera guerra, los liberales moderados en el poder firmaron en 1851 un Concordato con la Iglesia que sirvió para la legitimación mutua de ambos poderes. El moderantismo del gobierno supo atraerse a la Iglesia y ratificar el sentimiento fuerista con la creación en 1862, tras muchos años de insistencia, de la diócesis en Vitoria, que agrupaba a las tres provincias vascas. Nueve años después tenía lugar el Concilio Vaticano.

Además de estas cuestiones tan importantes, también se prestaba atención a otras que actualmente pueden parecer insignificantes, pero que tenían mucha importancia en el funcionamiento día a día de la

parroquia. Remontándonos en el tiempo, en 1802, un tema como el protocolo, tan irrelevante a nuestros ojos, suscitó un pleito con respecto a la celebración del servicio religioso en los diferentes barrios: parece ser que el cura de la parroquia de San Juan atendía también la ermita de Ondiz y celebraba una misa en cada uno de estos lugares. Cuando hubo un segundo cura, ambos tendrían que celebrar misa en Ondiz⁶⁸.

En 1828, el párroco de Leioa acudió a Deusto, donde fue recibido por el visitador Don Millán López Dábalos y Larrea, quien, tras examinar dos libros de bautizados hizo unas cuantas observaciones muy detalladas sobre la calidad de la tinta, la caligrafía y la necesaria ausencia de espacios en blanco para evitar fraudes, entre otras cosas.

En una visita posterior del obispo Don Cipriano Juárez y Zarzosa, en 1856, se estableció que en el bautizo de expósitos se les asignase un apellido, que podía ser el nombre de la iglesia o pueblos en que eran bautizados.

En 1872, a poco de comenzar la Segunda Guerra Carlista en la que el clero antiliberal tendría tanta influencia sobre el pueblo, se acometió la ampliación del cementerio de Leioa por iniciativa del filántropo leioarra Don José Ramón de Aketxe y Agirremota, que también había costeado antes las obras de la Casa Consistorial y de las Escuelas de Elexalde. Esta lápida conmemorativa que se situaba en la entrada, ahora está en la bóveda de la iglesia de San Juan, y dice: